



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

ACUERDO No. 002
07 FEB 2014

Por el cual se ajustan unos proyectos, acciones, metas y el plan plurianual de inversiones para la vigencia 2014 del Plan de Acción 2013-2014, de la Universidad de Pamplona.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y EN ESPECIAL LA CONSAGRADA EN EL ARTICULO 23 DEL ESTATUTO GENERAL Y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el Artículo 69 de la Constitución Política consagró y garantizó la autonomía universitaria facultando a las universidades para darse sus propios estatutos, de acuerdo con el régimen especial establecido por la Ley.
2. Que, en desarrollo del precepto constitucional citado, el Congreso expidió la Ley 30 de 1992, por lo cual se organizó el Servicio Público de la Educación Superior.
3. Que, son funciones del Consejo Superior Universitario: establecidas en el Acuerdo N° 027 del 25 de abril de 2002 Estatuto General Literal a) Definir las políticas académicas, administrativas, financieras, contractuales y de planeación de la institución.
4. Que, el Consejo Superior en su sesión de Agosto 31 de 2012, aprobó el Plan de Desarrollo 2012-2020, según el Acuerdo 049 de esa fecha.
5. Que, el Consejo Superior en su sesión de Diciembre 27 de 2012 aprobó el Plan de Acción 2013-2014, según el Acuerdo 070.
6. Que el Consejo Superior mediante acuerdo 004 del 05 de Marzo de 2013, modificó el Plan de acción 2013-2014, según propuesta de gobierno presentada y con la cual se designó Rector al Doctor Elio Daniel Serrano Velasco, previo estudio de su hoja de vida, cumplimiento de requisitos.
7. Que presentado y sustentado el informe de seguimiento con su porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción 2013-2014 al Consejo Superior, y considerando que la planeación es un proceso dinámico, se hace necesario ajustar unos proyectos, acciones, metas y el plan plurianual de inversiones para la vigencia 2014, dando respuesta a nuevas políticas para la modernización de la administración pública y las nuevas tendencias que enfrenta el sector de la Educación Superior.
8. Que el Plan de Acción 2013-2014 especifica las acciones, responsables, colaboradores, indicadores, nivel actual, y metas a llevar a cabo para dar cumplimiento a las líneas Estratégicas,

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

ACUERDO No. 002 - 2014
07 FEB 2014

Por el cual se ajustan unos proyectos, acciones, metas y el plan plurianual de inversiones para la vigencia 2014 del Plan de Acción 2013-2014, de la Universidad de Pamplona.

Macroproyectos, iniciativas, Acciones o Proyectos para cumplir con el Plan de Desarrollo 2012-2020,


ACUERDA:

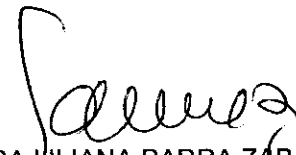
ARTÍCULO PRIMERO.- Ajustar el Plan de Acción 2013-2014 de la Universidad de Pamplona, en el marco del Plan de Desarrollo 2012-2020, el cual quedará conforme a documento anexo, que hace parte integral de la presente Acuerdo.

PARÁGRAFO 1. Las acciones, del Plan de acción 2013-2014, que requieran recursos y que no cuenten con financiación por parte del Plan Operativo Anual de Inversiones de cada vigencia, permitirán ajustar el plan de acción a la necesidad de los recursos disponibles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Considerando que el Plan de Acción y Plan de Inversiones 2013-2014, plantea las acciones específicas, indicadores, metas y recursos para cada periodo, éstas se revisarán de acuerdo con su ejecución anual, y podrán ser ajustadas en la siguiente vigencia para el logro y cumplimiento de las mismas con la aprobación del Consejo Superior.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


 LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO
 Presidenta Delegada

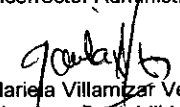

 GLARA LILIANA PARRA ZABALA
 Secretaria

Proyectó:


 OSWALDO OLIVERT PEÑA MANTILLA
 Director Oficina de Planeación

Revisó:


 ÁLVARO ENRIQUE PAZ MONTES
 Vicerrector Administrativo y Financiero


 Mariela Villamizar Vera
 Directora Contabilidad y Presupuesto

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co